

D. Manuel Alvarez y Tor-  
 seca de cincuenta y cinco  
 años y su esposa D.<sup>a</sup> Francis-  
 ca Nieto y Misses de cuen-  
 renta y cinco solicitan  
 ingresar en la Archicofra-  
 dia Sacramental de S.<sup>ta</sup>  
 Ines de los Dolores en la  
 Parroquia de S.<sup>to</sup> Juan, de  
 la cual es su digno Pre-  
 sidente.

Y como al pedit su  
 ingreso solo le guia el pi-  
 eloso amor a la S.<sup>ta</sup> Virgen  
 y su deseo de participar de  
 los beneficios espirituales  
 concedidos a sus hijos, des-  
 renuncian espontaneamente  
 a cuanto la Archicofra-  
 dia facilita a sus asocia-  
 dos en el dia de su falle-  
 cimiento, reservandose  
 unicamente la Vigilia y  
 Misa del Requiem y las

treinta reales que se man-  
dan aplicar por las Misiones  
à cada uno de sus homa-  
nos difuntos.

É igualmente se obli-  
gan al pago de su entreda  
y de las luminarias men-  
suales que estan establi-  
das ó en lo sucesivo se de-  
terminen en Cabildo gene-  
ral.

Por tanto expen de su  
tránsito se digna disponer  
la admision que solicita-  
ran.

Dios que à v. muchos  
años. Méjico 23 de Abril  
de 1878

Manuel Alvarez Fonseca

Venor D. Agustín Ledesma, Hermano Mayor  
de la Archicofradia Sacramental de Ntra  
Sra de los Dolores en la Parroquia de San Juan